



INFORME TÉCNICO DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL INVENTARIABLE DE ACTIVIDADES AGRARIAS DESTINADO A LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS POR LOS ALUMNOS DE LA FAMILIA PROFESIONAL AGRARIA DEL IES VIRGEN DE LOS REYES DEL CE BLANCO WHITE DURANTE EL AÑO 2024.

Expte. Licytal: PCA/219/2024

Iniciado expediente de contratación, mediante Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado de Suministro de Material Inventariable de Actividades Agrarias necesario para la realización de prácticas por los alumnos de la familia profesional agraria del IES Virgen de los Reyes del CE Blanco White durante el año 2024, con valor estimado de **6.326,31 €** y un presupuesto base de licitación de **7.654,84 € (6.326,31 € + 1.328,56 €** en concepto de IVA), desglosado en 2 lotes:

- Lote 1- Mecánica de Taller Agraria
- Lote 2- Maquinaria de Jardinería y Forestal.

PCA/141/2024	Valor estimado	IVA 21%	Presupuesto Base de licitación
Lote 1	5.105,61 €	1.072,18 €	6.177,79 €
Lote 2	1.220,70 €	256,35 €	1.477,05 €
TOTAL CONTRATO	6.326,31 €	1.328,56 €	7.654,84 €

Una vez finalizado el plazo para presentar las ofertas y levantada acta de apertura de proposiciones en sesión celebrada en la Sede de la Diputación Provincial de Sevilla, a las 12:47 horas del día 14 de mayo de 2024, se procede a informar para la proposición de adjudicación del contrato:

Primero.- Propuestas presentadas

Se han presentado 9 ofertas en total:

LICITADOR		ANEXO X	ROLECE	Nº LOTE OFERTADO	OFERTA ECONÓMICA (ANEXO III ESPECÍFICO)	FICHAS TÉCNICAS
1	DOMASA AGRÍCOLA SL	SI	SI	1	3.428,56 €	SI APORTA
				2	860,00 €	SI APORTA
				(Subsanar documentación)		
2	FERRETERÍA ARRONES SL	SI	SI	1	3.570,00 €	NO APORTA
				2	844,80 €	NO APORTA
				EXCLUIDO		
3	FERRETERIA RAFA SL	SI	SI	1 (Subsanar)	4.370,00 €	SI APORTA

Código Seguro De Verificación:	TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Marina Pérez Rodríguez	Firmado	25/06/2024 13:34:23
Observaciones		Página	1/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==		





4	SUMINISTROS INDUSTRIALES CUESTA SL	SI	SI	1	5.042,80 €	NO APORTA
				2	1.160,00 €	NO APORTA
		EXCLUIDO				
5	TODO CAMPO DEL SUR SLU	SI	SI	1	4.199,00 €	SI APORTA
				2	798,00 €	SI APORTA

"Abiertas las ofertas (...)", dispone el Acta suscrita por el Órgano de asistencia "(...)se declaran excluidas las siguientes empresas licitadoras por no presentar las fichas técnicas de los artículos ofertados, tal y como señala la cláusula 8.2 del Anexo I al Pliego de Cláusula Administrativas Particulares: "La falta de presentación del Anexo III Específico adjuntado así como de las fichas técnicas de los artículos ofertados supondrá el rechazo de la proposición y la exclusión del licitador en la presente licitación".

- FERRETERÍA ARRONES SL, con NIF B41633629 a los Lotes 1 y 2.
- SUMINISTROS INDUSTRIALES CUESTA, SL con NIF B02444586 a los lotes 1 y 2".

A instancia del Órgano de asistencia, en fecha 29 de mayo de los corrientes, se le requiere a **FERRETERÍA RAFA SL** (NIF: B91176990) subsanación de la declaración responsable (Anexo X) presentada, concediéndole un plazo de 3 días hábiles para que la aporte debidamente cumplimentada y firmada y con indicación del número correcto de procedimiento. En fecha 4 de junio y dentro del plazo concedido al efecto se presenta por el licitador indicado la declaración responsable correctamente subsanada.

Señalar que el Órgano de asistencia dispone la necesidad de requerir al licitador **DOMASA AGRÍCOLA SL** (NIF.B41940040) el poder de representación de la persona que presenta la oferta. No obstante se constata por este Área en certificado de inscripción en el ROLECE vigente que D. José Cabrera Cuervo ostenta la administración solidaria de **DOMASA AGRÍCOLA SL**.

Examinada la documentación administrativa se procede a comprobar que las ofertas no sobrepasan precios máximos unitarios ni presupuestos base de licitación y que los artículos incluidos en las mismas cumplen con los requisitos exigidos por el Pliego de Prescripciones Técnicas según se deriva de las fichas técnicas aportadas, debiendo destacarse lo siguiente:

- Se propone el rechazo de la proposición presentada por el licitador **DOMASA AGRÍCOLA, SL** (NIF 41940040) al **Lote 1** por superar los precios máximos unitarios establecidos en los artículos con número de orden 1 y 2 del Anexo III Específico Lote 1.
- Se propone el rechazo de la proposición presentada al **Lote 1** por el licitador **FERRETERÍA RAFA SL** (NIF: B91176990) y por tanto la exclusión del mismo del presente procedimiento, por no cumplir los artículos ofertados con los requisitos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas según se desprende de las fichas técnicas aportadas. En concreto, los siguientes artículos no cumplen con las características exigidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas:

Nº orden	Artículo	Características incumplidas
2	Taladro de banco	No se especifican la mayor parte de las características

Código Seguro De Verificación:	TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Marta Marina Pérez Rodríguez	Firmado	25/06/2024 13:34:23	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==			

3	Carrete de manguera	No se especifican los metros
4	Set Pistola de aire	No entrega ficha técnica
6	Soporte para amoladora angular de 180 y 230 mm	No se especifican las características. Aporta foto donde se observa que no posee cubierta de protección.
7	Banco de trabajo taller mecánico 150x80x90	Incumplimiento de las medidas así como del espesor del material.
8	Hidrolimpiadora	No posee boquilla 3 en 1 en la lanza, ni depósito de detergente integrado, ni tambor de manguera integrado , ni manguera de alta presión de 7 metros siendo de 6 metros la ofertada

Efectuados el requerimientos citado y una vez **comprobado que las restantes ofertas se realizan en los términos establecidos en los correspondientes Anexo III Específicos, que no sobrepasan precios máximos unitarios ni presupuestos base de licitación y que los licitadores se comprometen a cumplir con las características y requisitos técnicos exigidos en los Pliegos de Clausulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas**, se procede a analizar si alguna puede ser calificada como anormalmente baja, de conformidad con lo previsto en punto 9.4 del Anexo I.

LOTE 1: MECÁNICA DE TALLER AGRARIA

Propuesto el rechazo de las proposiciones presentadas por **DOMASA AGRÍCOLA SL** ((B-41940040) y **FERRETERÍA RAFA SL** (B-91176990) al **Lote 1** por los motivos expuestos y solo concurrir, por tanto, una oferta admisible, se analiza si esta incurre en situación de oferta anormalmente baja, de conformidad con la cláusula 9.4.1 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la cual establece como parámetro objetivo de determinación la que *“sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales”*.

Procede su consideración y valoración tal y como puede observarse en la siguiente tabla:

Oferta (IVA excluido) TODOCAMPO DEL SUR SLU	Presupuesto Base Licitación Lote 1 (IVA excluido)	25 % PBL (Lote 1)	Límite oferta anormalmente baja
4.199,00 €	5.105,61 €	1.276,40 €	< 3.829,21 € No incurre en presunción de anormalidad

Valoración y Propuesta de Adjudicación Lote 1.

Se procede a valorar las ofertas según el criterio establecido en la cláusula 9.2 A del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para determinar la más favorable a efectos de adjudicación, no obstante, dado que al presente Lote solo concurre un licitador cuya oferta cumple con todos los requisitos exigidos se le otorgan la máxima puntuación establecida (100 puntos).

Código Seguro De Verificación:	TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Marina Pérez Rodríguez	Firmado	25/06/2024 13:34:23
Observaciones		Página	3/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==		



CÁLCULO DE OFERTA Y PUNTUACIÓN LOTE 1					
Licitador	Fórmula	PC	OEM	OEV	PO
TODO CAMPO DEL SUR SLU	$PO=PC \cdot \frac{(OEM)}{(OEV)}$	100	4.199,00 €	4.199,00 €	100
Po = Puntos obtenidos por la Oferta a valorar					
Pc = Puntuación máxima asignada al criterio					
OEM = Oferta económica menor, no desproporcionada					
OEV= Oferta económica a evaluar					

Como resultado de lo anterior se propone como adjudicatario del **Lote 1** del contrato al licitador **TODO CAMPO DEL SUR SLU (B41883976)** por el importe de su oferta **4.199,00 €** más **881,79 €** en concepto de **IVA**, lo cual asciende al importe total de **5.080,79 €**.

LOTE 2: MAQUINARIA DE JARDINERÍA Y FORESTAL

Al concurrir 2 licitadores se analiza si sus ofertas incurren en situación de oferta anormalmente baja, de conformidad con la cláusula 9.4.1 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la cual establece como parámetro para determinarla cuando concurren dos licitadores "(...) la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta."

Procede su consideración y valoración tal y como puede observarse en la siguiente tabla:

Ofertas Presentadas	Importe Oferta (IVA excl.)	Diferencia entre ofertas (B-A)	% de Baja de A respecto de B	Oferta anormalmente baja
TODO CAMPO DEL SUR SLU (A)	798,00 €	62,00 €	7,20 %	No incurso en oferta anormalmente baja
DOMASA AGRÍCOLA SL (B)	860,00 €			No incurso en oferta anormalmente baja

Valoración y Propuesta de Adjudicación Lote 2.

Se procede a valorar las ofertas según el criterio establecido en la cláusula 9.2 A del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para determinar la más favorable a efectos de adjudicación, otorgándose 100 puntos a la oferta más económica atendiendo al precio y, el resto se puntúa de forma inversamente proporcional respecto de esta. Los resultados se muestran en la siguiente Tabla:

Código Seguro De Verificación:	TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Marina Pérez Rodríguez	Firmado	25/06/2024 13:34:23
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==		





CÁLCULO DE OFERTA Y PUNTUACIÓN LOTE 2					
Licitador	Fórmula	PC	OEM	OEV	PO
TODO CAMPO DEL SUR SLU	PO=PC* (OEM)/ (OEV)	100	798,00 €	798,00 €	100
DOMASA AGRÍCOLA SL				860,00 €	92,79
Po = Puntos obtenidos por la Oferta a valorar					
Pc = Puntuación máxima asignada al criterio					
OEM = Oferta económica menor, no desproporcionada					
OEV= Oferta económica a evaluar					

Como resultado de lo anterior se propone como adjudicatario del **Lote 2** del contrato al licitador **TODO CAMPO DEL SUR SL (B41883976)**, por el importe de su oferta **798,00 €** más **167,58 €** en concepto de **IVA**, lo cual asciende al importe total de **965,58 €**.

Análisis de la Solvencia Lotes 1 y 2

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en las cláusulas 4.2 y 4.3 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se requiere, en fecha 11 de junio, acreditación del cumplimiento de los requisitos de solvencia económica o financiera y técnica o profesional concediéndole al efecto un plazo máximo de 5 días hábiles para dar respuesta al mismo.

Valoradas todas las ofertas presentadas a los distintos Lotes que constituyen el presente contrato y concluido que las ofertas presentadas por el licitador **TODO CAMPO DEL SUR SLU** tanto al **Lote 1** como al **Lote 2** son las que han obtenido la mayor puntuación, la solvencia tanto económica y financiera como técnica o profesional que deba acreditar el mismo será la correspondiente al conjunto de ambos Lotes, según se establece en las cláusulas 4.2 y 4.3 del Anexo I al PCAP.

Para acreditar su solvencia económica **TODO CAMPO DEL SUR SLU** aporta en plazo, en fecha 12 de junio, las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil de las cuales se deduce que el volumen anual de negocios correspondientes al ejercicio 2022 asciende a la cantidad de **3.364.746,99 €** por lo que supera el importe de **9.489,47 €** correspondiente a una vez y media del valor estimado de los **Lotes 1 y 2 (7.658,42 €+ 1.831,05 €)** del contrato.

En relación a la solvencia técnica **TODO CAMPO DEL SUR SLU** aporta en plazo, en fecha de 18 de junio, relación de los principales suministros de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del contrato realizados en el ejercicio 2023 acompañado de varias facturas que así lo acreditan, superando la suma de los mismos el 70 % del valor estimado de los **Lotes 1 y 2** del contrato, es decir, los **4.428,42 € (3.573,93 € + 854,49 €)** especificados en el PCAP.

A tal efecto destacar las siguientes facturas:

- Factura n.º 231004842 de 17 de noviembre de 2023 por importe de **1.203,90 €** (IVA excluido), la cual incluye suministros de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del **Lote 1** del contrato.

Código Seguro De Verificación:	TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Marina Pérez Rodríguez	Firmado	25/06/2024 13:34:23
Observaciones		Página	5/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==		





- Factura n.º 231001510 de 24 de abril de 2023 por importe de **682,27 €** (IVA excluido), la cual incluye suministros de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto del **Lote 1** del contrato.

- Factura n.º 231005358 de 28 de diciembre de 2023 por importe de **24.538,00 €** (IVA excluido), la cual incluye suministros de igual o similar naturaleza a los que constituyen el objeto tanto del **Lote 1** como del **Lote 2** del contrato.

Analizada, por tanto, la citada documentación, se comprueba que la empresa **TODO CAMPO DEL SUR SLU** con **NIF B-41883976**, cumple todos los requisitos de solvencia exigidos en el Pliego.

Por todo cuanto antecede, se propone como adjudicatario al cumplir las ofertas con las exigencias del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y ser las que reúnen la mejor relación coste-eficacia, los que se relacionan a continuación:

Lote	Licitador	Oferta	IVA (21%)	Total	Aplicacion Presupuestaria 2024
1 Mecánica de Taller Agraria	TODO CAMPO DEL SUR SL B41883976	4.199,00 €	881,79 €	5.080,79 €	1206.32401.62300
2 Maquinaria de Jardinería y Forestal	TODO CAMPO DEL SUR SL B41883976	798,00 €	167,58 €	965,58 €.	1206.32401.62300

En Sevilla, a la fecha de la firma.
La TAG del CE Blanco White.

Código Seguro De Verificación:	TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Marta Marina Pérez Rodríguez	Firmado	25/06/2024 13:34:23
Observaciones		Página	6/6
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/TRughBbaKw0fmE8QxvUwk==		

